



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 29 de Diciembre del 2023



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2023 15:58:34 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001772-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N°0100-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 23 de enero de 2023, el correo institucional enviado por la Administración del Módulo Integrado de Justicia de Violencia contra la Mujer e Integrantes de Grupo Familiar de fecha 28 de diciembre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa N°0100-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, conforme a la propuesta presentada por la Administración del Módulo Integrado Justicia de Violencia contra la Mujer de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, se dispuso aprobar el cronograma de Turno diario para los Juzgados de Familia Permanente -Sub Especializados en Violencia del Módulo de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Distrito de Independencia del año 2023 (febrero-diciembre).

Segundo.- Posteriormente, mediante comunicación de vistos, la Administración del Módulo Integrado de Justicia de Violencia contra la Mujer de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, remite su propuesta de turno extraordinario, respecto al mes de enero del año 2024, conforme al cronograma que adjunta.

Tercero.- Por tanto, siendo que conforme a la Resolución Administrativa N°0100-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ el cronograma de turno del referido módulo concluye el 31 de diciembre de 2023, corresponde caucelar la atención oportuna de los justiciables y el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales, por lo que es necesario aprobar el Turno de los Juzgados del Módulo de Violencia contra la Mujer e Integrantes de Grupo Familiar de Independencia respecto del mes de enero del año 2024, conforme a la propuesta presentada por la Administración del Módulo de Violencia contra la Mujer e Integrantes de Grupo Familiar, por lo que en virtud de lo dispuesto en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR el cronograma de Turno diario para los Juzgados de Familia Permanente- Sub Especializados en Violencia del Módulo de Violencia contra las Mujeres e Integrantes de Grupo Familiar del Distrito de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte del mes de enero del año 2024, que regirá desde las 00:00 hrs. hasta las 23:59:59 horas, a partir del 01 de enero de 2024, que iniciará con el 18° Juzgado de Familia Sub Especializado en violencia contra la Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Módulo de Independencia, y así sucesivamente, conforme al cronograma que se adjunta.

Artículo Segundo: DISPONER que la Administración del Módulo de Violencia contra la Mujer e Integrantes de Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, supervise el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Tercero: REITERAR como criterio estándar para los órganos jurisdiccionales citados que las medidas de protección a favor de las víctimas correspondientes deben ser dictadas en el expediente principal, y no el de ejecución, ni cuadernos conexos, ello para evitar incertidumbre en las dependencias policiales de donde provienen las denuncias respectivas.

Artículo Cuarto: REITERAR la prohibición de redistribución de expedientes, salvo por motivo de inhibición de jueces o razones debidamente fundamentadas, en cuyo caso el juez remitente deberá notificar a la casilla electrónica de la Comisaría PNP remitente de la denuncia con la resolución que dispone la redistribución del expediente a otro juzgado para su conocimiento y fines.

Artículo Quinto: REITERAR que la Gerencia de Administración Distrital, el jefe de la Unidad de Servicios Judiciales y la Coordinación de Informática, elaboren el SISTEMA DE ALERTAS dentro de la plataforma virtual, a fin de identificar los antecedentes de las denuncias, asociando a las partes (denunciados y víctimas), lo que facilitará las acumulaciones de los procesos, y evitará las redistribuciones de expedientes entre órganos jurisdiccionales.

Artículo Sexto: PONER en conocimiento la presente resolución de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Coordinación de Informática, Administración del Módulo de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar y de los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

Lorenzo Castope Cerquin

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

CRONOGRAMA TURNO EXTRAORDINARIO - MJIVCMIGF / LIMA NORTE		
INDEPENDENCIA		
MES DE ENERO 2024		
OO.JJ	DIA	FECHA
18° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	LUNES	1
09° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MARTES	2
10° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MIÉRCOLES	3
11° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	JUEVES	4
12° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	VIERNES	5
13° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	SÁBADO	6
14° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	DOMINGO	7
15° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	LUNES	8
16° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MARTES	9
18° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MIÉRCOLES	10
09° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	JUEVES	11
10° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	VIERNES	12
11° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	SÁBADO	13
12° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	DOMINGO	14
13° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	LUNES	15
14° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MARTES	16
15° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MIÉRCOLES	17
16° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	JUEVES	18
18° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	VIERNES	19
09° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	SÁBADO	20
10° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	DOMINGO	21
11° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	LUNES	22
12° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MARTES	23
13° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MIÉRCOLES	24
14° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	JUEVES	25
15° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	VIERNES	26
16° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	SÁBADO	27
18° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	DOMINGO	28
09° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	LUNES	29
10° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MARTES	30
11° JUZGADO DE FAMILIA SUB ESP. EN VIOLENCIA	MIÉRCOLES	31

LCC/dcc

